



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

Ley 4431 - 9 Diciembre 1921

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA INMUNIDAD"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0216-2019-MDSA/ALC

San Andrés, 12 de Junio 2019.

VISTO: El Acuerdo de Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 31 de Mayo del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política de Estado y sus modificatorias y concordante con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, el Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria de fecha 31 de Mayo del 2019, trato lo referido al Expediente N° 2716-2019 del 30 de Mayo del 2019 de la Asociación de Mototaxi y Taxi "Señor del Mar". Representada por su Presidente Sr. Víctor Hugo Lisma Folco, quien solicita apoyo de la Municipalidad para celebración de Aniversario y Día del Padre;

Que, el Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria de fecha 31 de Mayo del 2019, acordó brindar apoyo por el monto de Cien y 00/100 Soles (S/.100.00), con cargo al Presupuesto de la Municipalidad para el ejercicio presupuestal 2019, acuerdo que cuenta con la aprobación unánime del Concejo Municipal;

Que, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, de fecha 12 de Junio del 2019, otorga la Certificación Presupuestaria como un requerimiento de apoyo social, por la fuente de financiamiento Rubro 08, Impuestos Municipales, clasificador 2.5.31.199, a través de la Nota N° 0486;

Que, teniendo en cuenta lo antes expuesto se hace necesario otorgar el apoyo antes señalado a nombre del Señor: Víctor Hugo Lisma Folco, con DNI N° 22245850; para lo cual se hace necesario emitir la correspondiente Resolución de Alcaldía;

Estando a lo expuesto, y con la visación de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y;

De conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y con el voto unánime del Concejo Municipal e su Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 31 de Mayo del 2019;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, brindar el apoyo a la Asociación de Mototaxi y Taxi "Señor del Mar", representado por su Presidente el Sr. Víctor Hugo Lisma Folco, identificado con DNI N° 22275438, por el monto de Cien y 00/100 Soles (S/. 100.00), destinado a sufragar los gastos que le demande la celebración de su Aniversario y Día del Padre institucional.

...//

ADDRESS

Av. San Martín N° 550 San Andrés - Pisco - Perú
Pag. Web: www.munisanandres.gob.pe
E-mail: secgeneral@munisanandres.gob.pe

Teléfono:
(056) 54-2090



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN ANDRÉS

Ley 4431 - 9 Diciembre 1921

//...

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0216-2019-MDSA/ALC

ARTICULO SEGUNDO: El gasto que genere el apoyo a brindar, será afectado al presupuesto de la Municipalidad, aprobado para el ejercicio presupuestal 2019.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a Secretaria General, cumpla con notificar la presente a Don: Víctor Hugo Lisma Folco; Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y Sub Gerencia de Contabilidad.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN ANDRÉS
Julia Maribel de la Cruz Barrientos
JULIA MARIBEL DE LA CRUZ BARRIENTOS
ALCALDESA



ADDRESS

Av. San Martín N° 550 San Andrés - Pisco - Perú
Pag. Web: www.munisanandres.gob.pe
E-mail: secgeneral@munisanandres.gob.pe

Teléfono:
(056) 54-2090